

FORMACION ESPECIALIZADA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEON

ENFERMERIA DE SALUD MENTAL

El servicio de SALUD MENTAL del Complejo Asistencial Universitario de León ofrece una formación integral en todos los campos de la especialidad. Es una unidad acreditada en el año 2011. Trabajamos con gran ilusión para realizar la mejor formación posible, aportando una importante actividad asistencial, docente e investigadora.

A. QUIENES SOMOS

La Unidad Docente de Salud Mental del Complejo Asistencial Universitario de León es una unidad multiprofesional. Esto nos permite abordar una docencia enriquecedora para todos los profesionales en formación. Aspiramos a formar especialistas con la mayor excelencia posible tanto en la práctica clínica como a nivel de gestión e investigación.

Jefe de Servicio: FRANCISCO RODRIGUEZ FERNANDEZ

Dentro de la subcomisión de Enfermería se encuentran:

Tutora coordinadora: ANA CABEZAS ANIDO

Tutora principal: MARIA SUEIRAS BLANCO

Tutora principal: VERÓNICA DIAZ GUTIERREZ

Tutora principal: CAROLINA SARMIENTO BERJÓN

Tutora principal: PATRICIA KOSPACH

Tutora principal: BEATRIZ MARTINEZ GONZÁLEZ

Forma de contacto:

Por correo electrónico (acabezasan@saludcastillayleon.es).

B. COMO FUNCIONAMOS

Como ya hemos mencionado, somos una unidad docente multiprofesional (UDM). Está compuesta por los profesionales de todas las especialidades que trabajan en salud mental (Médicos Psiquiatras, Psicólogos Clínicos y Enfermeras de Salud Mental).

Una representación de estos profesionales conforma la llamada Comisión de Docencia de Residentes, que es la estructura docente-asistencial responsable de la planificación, organización, gestión y supervisión de la formación de los especialistas. Está en continua comunicación con la Comisión de Docencia General del CAULE y con sus órganos de dirección, planificando conjuntamente actividades profesionales para los residentes. La labor fundamental de la Comisión de Docencia es favorecer una sistemática de trabajo en equipo que incidirá en la mejora de la calidad asistencial. Una parte fundamental es el aprendizaje compartido, que hace que exista una evolución continua del proceso formativo, ayudado por diferentes estrategias consensuadas dentro de la unidad. El desarrollo y crecimiento del personal es bidireccional (tanto para los residentes como para los profesionales que participan en el proceso docente). Todo ello para conseguir la adquisición de competencias profesionales específicas de la especialidad.

La docencia de nuestros residentes se compone de:

CURSOS INTRODUCTORIOS: Son obligatorios para los residentes de primer año de todas las especialidades de nuestra unidad docente (Enfermería, Psicología y Psiquiatría). Los cursos introductorios son los siguientes:

- PRESENTACIÓN DEL SERVICIO
- INTRODUCCIÓN A LA PSICOFARMACOLOGÍA
- ENTREVISTA Y HABILIDADES TERAPÉUTICAS
- SEMIOLOGÍA
- FUNDAMENTOS Y MODELOS DE PSICOTERAPIA
- LEGISLACIÓN Y ÉTICA
- INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

SEMINARIOS COMUNES: Algunos son obligatorios para nuestros residentes de enfermería y otros, aún no siéndolos, son recomendables. Dentro de estos se encuentran:

- SEMIOLOGÍA Y PSICOPATOLOGÍA
- PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
- PSICOTERAPIA SISTÉMICA
- PSICOFARMACOLOGÍA
- LECTURA DE TEXTOS CLÁSICOS
- PSICOPATOLOGÍA A TRAVÉS DEL CINE
- REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA
- INQUIETUDES
- CLÍNICA PSICOANALÍTICA
- SESIÓN GENERAL DE SERVICIO
- SESIÓN CLINICA MULTIDISCIPLINAR

SEMINARIOS PROPIOS DE LA ESPECIALIDAD: Cada una de las especialidades que trabaja en Salud Mental, tiene una docencia específica, que en el caso de Enfermería de Salud Mental son:

Para los residentes de primer año:

- NOCIONES BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES (ORALES O TIPO PÓSTER).
- ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA CONDUCTA VIOLENTA: DESESCALADA VERBAL, CONTENCIÓN FARMACOLÓGICA Y CONTENCIÓN MECÁNICA.
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES DE SALUD MENTAL (SÍNDROME METABÓLICO, EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS FÁRMACOS Y PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA, ETC.).
- LA VALORACIÓN DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL. ENTREVISTA ENFERMERA Y RELACIÓN TERAPÉUTICA EN SALUD MENTAL.
- TÉCNICAS DE RELAJACIÓN.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

Para los residentes de segundo año:

- ABORDAJE DE LA CONDUCTA SUICIDA DESDE LA PERSPECTIVA ENFERMERA.
- TERAPIA ELECTROCONVULSIVA (TEC): EL PAPEL DE LA ENFERMERA.
- LA CATATONIA LETAL Y SU DIFERENCIACIÓN CON EL SÍNDROME NEUROLÉPTICO MALIGNO.
- PSICOCIRUGÍA.
- LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA SALUD MENTAL.

Además de esta docencia que se realiza en nuestra UDM, todos los residentes del CAULE deben realizar los **CURSOS DEL DENOMINADO PLAN TRANSVERSAL COMÚN (PTC)**, que se publica anualmente. Desde la secretaria de docencia se comunica a cada residente los cursos que debe realizar.

Por otro lado, los residentes de primer año de Enfermería de Salud Mental de toda Castilla y León deben realizar un **CURSO** de 100 horas de duración, que recoge todo el **TEMARIO ESPECÍFICO** publicado en el BOE **SOBRE LA ESPECIALIDAD**. Se realiza a través del campus virtual de la Junta de Castilla y León y se complementa con varios seminarios presenciales.

B1. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio se divide en tres Secciones, y cada una de éstas está compuesta por diferentes unidades clínicas:

❖ SECCIÓN DE SALUD MENTAL AMBULATORIA.

Constituye uno de los pilares fundamentales en la atención a la Salud Mental de la población. Está formada por Unidades de Salud Mental (USM), que son centros de atención ambulatoria, inscritos en la comunidad, y a los que habitualmente se accede a través de los médicos de Atención Primaria. Es en este contexto en el que se atiende la mayor parte de las necesidades de salud mental de la población, al ser la vía normal de acceso (exceptuando los casos que requieren atención urgente).

En el CAULE existen seis USM:

- **USM Distrito de “San Antonio Abad”.**
- **USM de “Independencia II”.**
- **USM Distrito de “Condesa”.**
- **USM Distrito de “José Aguado”.**
- **USM Distrito de “Independencia V”.**
- **USM Infanto-Juvenil.**

❖ SECCION DE HOSPITALIZACION DE AGUDOS

Está conformada por tres unidades, situadas todas ellas en el Hospital de León:

- **Unidad de Hospitalización de Agudos:** Atienden a pacientes que presentan un cuadro psicopatológico agudo que, por sus características, no pueden ser atendidos de forma ambulatoria en ese momento. El acceso a la unidad se produce, bien a través de las USM o bien a través del Servicio de Urgencias del hospital, cuando la situación así lo requiere.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

La hospitalización en este dispositivo es de corta estancia, regresando habitualmente el paciente a su USM de referencia o, en algunos casos, produciéndose la derivación a alguna de las otras unidades específicas que se considere pertinente. La unidad consta de 28 plazas.

- **Hospital de DIA:** Es un dispositivo de atención ambulatoria, intermedio entre las unidades de salud mental y la hospitalización. Va dirigido fundamentalmente a la atención de pacientes con cuadros psicóticos que precisan una intervención más integral e intensiva, con el objetivo de lograr una estabilización clínica y un buen funcionamiento en su ámbito cotidiano. En esta unidad las actividades grupales ocupan un lugar privilegiado en el proceso terapéutico. Dispone de 15 plazas.

- **Unidad de Psiquiatría Psicósomática y Enlace:** Se encarga de la relación con los restantes servicios hospitalarios, llevando a cabo labores de interconsulta a demanda de los facultativos de otras especialidades. Atiende las necesidades relacionadas con la salud mental de los pacientes que se encuentran ingresados por patologías físicas mientras dura el proceso de hospitalización. Las intervenciones pueden ser puntuales, ante la presencia de cuadros clínicos psicopatológicos, o presentar un mayor grado de estructuración, a través de programas de enlace que funcionan de forma regular en coordinación con algunos servicios, y que suelen implicar también labores de prevención y/o rehabilitación.

❖ SECCIÓN DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

Todos los dispositivos pertenecientes a esta sección se encuentran situados en el Hospital Santa Isabel, y están destinados al tratamiento de pacientes con trastorno mental grave, fundamentalmente de tipo psicótico, que por su patología requieren procesos de hospitalización e intervenciones más prolongadas en el tiempo de las que permite una unidad de agudos. Son unidades consideradas de media y larga estancia, en las que se lleva a cabo un tratamiento integral y multidisciplinar, dirigido a mejorar, en la medida de lo posible, la funcionalidad y autonomía de los pacientes, así como su calidad de vida.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

Exceptuando la Unidad de Patología Dual y la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Larga Estancia, que son de referencia regional, los restantes dispositivos atienden a la población de las dos Áreas de Salud de la provincia (León y El Bierzo).

Dentro de esta sección se encuentran las unidades de:

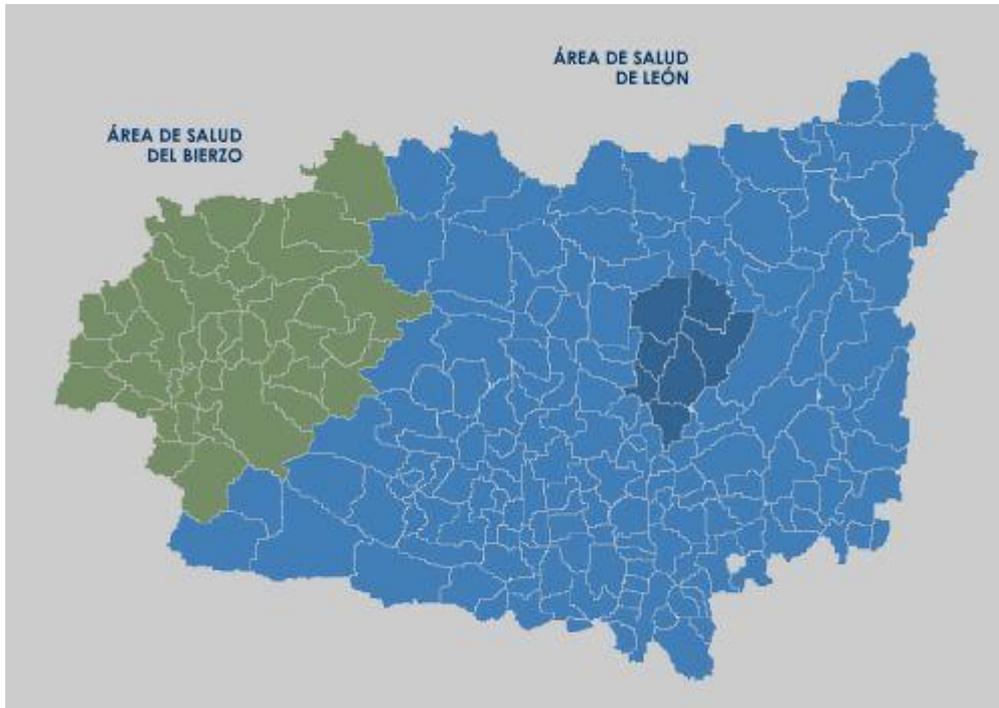
- **Unidad de Convalecencia Psiquiátrica (UCP):** Es una unidad de media estancia, con un límite máximo establecido de 4 meses. Atiende a pacientes con clínica subaguda, para los que la hospitalización en la Unidad de Agudos ha sido insuficiente o que desde otros dispositivos se plantee la necesidad de un ingreso más prolongado. En contraste con otras unidades, un importante porcentaje de los ingresos que se realizan son de tipo involuntario, con autorización judicial, lo que influye en la labor terapéutica. Sus objetivos fundamentales son conseguir la estabilización clínica y la reincorporación del paciente a su medio habitual. Dispone de 14 plazas.
- **Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica:** Es una unidad en la que se realizan hospitalizaciones más prolongadas, de hasta un año de duración, y en la que se busca que los pacientes, que se encuentran ingresados en régimen abierto y voluntario, logren la mayor autonomía personal posible, buscando también la reincorporación a su ámbito cotidiano. Dispone de 33 plazas. Entre otros recursos, cuenta con un piso de entrenamiento de las habilidades precisas para llevar a cabo una vida independiente. Además, cuenta con dos pisos tutelados en la ciudad de León, con un total de 8 plazas.
- **Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Larga Estancia:** Es una unidad de carácter residencial que acoge a aquellos pacientes con trastorno mental grave y prolongado que precisan un ingreso de duración superior a los realizados en la unidades de Convalecencia y Rehabilitación Psiquiátrica, y cuyo mantenimiento en otros dispositivos o estructuras de la red sanitaria y/o socio-sanitaria (por ejemplo, pisos supervisados o mini residencias) no es posible, debido a la clínica psicopatológica que presentan. En esta unidad no existe un tiempo límite de ingreso, ajustándose éste a las necesidades del paciente. La derivación a esta unidad se realiza desde la UCP o desde la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica, tras haber agotado las alternativas de tratamiento en otros recursos, sin que haya existido una mejoría clínica significativa mantenida en el tiempo. Dispone de 36 plazas.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

- **Unidad de Patología Dual:** Unidad que atiende a pacientes con diagnóstico simultáneo de enfermedad mental y discapacidad intelectual. Es una unidad de referencia para toda la comunidad de Castilla y León. Cuenta con 20 plazas en un régimen de carácter cerrado.
- **Unidad de Continuidad de Cuidados:** Es un dispositivo de nueva creación (2020). Los pacientes que se atienden en esta unidad proceden de la Unidad de Larga Estancia. Son pacientes con TMG (Trastorno Mental Grave y prolongado) que requieren de unos cuidados de una manera integral con un deterioro cognitivo importante. Precisan cuidados para las actividades básicas de la vida diaria. Son cuidados dirigidos a la supervisión y suplencia. Cuenta con 14 plazas.
- **Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS):** Desde la Unidad de Convalecencia Psiquiátrica y la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica se realiza una importante coordinación con este dispositivo, que pertenece al Hospital San Juan de Dios, de iniciativa privada, y con el que existe un concierto sanitario. Es un recurso de régimen ambulatorio que ofrece programas de rehabilitación psicosocial a pacientes con trastorno mental grave, promoviendo la adquisición y/o recuperación de las capacidades y habilidades precisas para desenvolverse en su medio social con la mayor autonomía y calidad de vida posibles. El equipo terapéutico está formado por dos psicólogos, dos monitores y una trabajadora social.

C. DÓNDE ESTAMOS

El Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE) presta atención sanitaria especializada a toda la población del Área de Salud de León (351.086 habitantes), constituyéndose también como centro de referencia de algunas especialidades para el Área de Salud del Bierzo (144.912 habitantes).



El CAULE está constituido por 3 centros:

A) Hospital de León, subdividido a su vez en dos edificios:

- Edificio Princesa Sofía, en el que están situadas fundamentalmente las unidades de hospitalización quirúrgicas.
- Edificio Virgen Blanca, donde se encuentran las unidades de hospitalización médicas.

Dirección y Contacto



Hospital de León

C/ Altos de Nava s/n

24071 León

Tfno: 987 237 400

Fax: 987 233 322

B) Hospital Monte San Isidro, donde están las especialidades de medicina interna, neumología y cuidados paliativos.

Dirección y Contacto



Hospital Monte San Isidro

Crta. De Asturias s/n

24008 León

Tfno: 987 227 250

Fax: 987 243 252

C) Hospital Santa Isabel, destinado a la hospitalización de los pacientes de Salud Mental.

Dirección y Contacto



Hospital Santa Isabel

Crta. de Madrid, 118
24005 León
Tfno: 987 203 000
Fax: 987 210 405

En concreto el servicio de Psiquiatría está distribuido en diferentes dependencias:

- La Unidad de Agudos, Hospital de día y Psiquiatría de Enlace están ubicadas en el Hospital de León en el edificio Princesa Sofía.
- La USM “San Antonio Abad” está ubicada en el edificio colindante al Hospital de León llamado también San Antonio Abad.
- Las USM “Independencia II” e “Independencia V” están ubicadas en un edificio en la calle Independencia, en el centro de León.
- La USM “Condesa” está situada en la calle Condesa de Sagasta, también en el centro de León.
- La USM “José Aguado” está ubicada en la avenida José Aguado de León.
- La USM Infanto-Juvenil está ubicada en el centro de salud de La Palomera.
- Las unidades de rehabilitación psicosocial (Unidad de Convalecencia Psiquiátrica, Rehabilitación Psiquiatría, Unidad de Larga Estancia, Unidad de Patología Dual y Continuidad de Cuidados) están situadas en el hospital Santa Isabel, en la avenida Madrid 118, a las afueras de León.

D. ITINERARIO FORMATIVO.**D.1. OFERTA DOCENTE**

Desde la constitución de la Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental, Enfermería de Salud Mental cuenta con 5 plazas acreditadas. Actualmente se ofertan 4 plazas.

D.2. ITINERARIO FORMATIVO TIPO

PRIMER AÑO	
CONTINUIDAD DE CUIDADOS	15 DÍAS
HOSPITAL DE DIA	3 MESES
COMUNIDAD TERAPÉUTICA	1,5 MESES
AGUDOS	3 MESES
PATOLOGÍA DUAL	2 MESES
CENTRO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE	2 MESES
SEGUNDO AÑO	
UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA	3 MESES
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	3 MESES
UNIDAD DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL	3 MESES
UNIDAD DE CONVALECENCIA PSIQUIÁTRICA	3 MESES

D.3. ROTACIONES EXTERNAS

Las rotaciones externas son propuestas por el propio residente y consensuadas con el tutor principal y el tutor coordinador. Deben ser aceptadas por la Gerencia regional de Salud. La petición debe registrarse con varios meses de antelación de forma telemática.

D.4. GUARDIAS

La Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo, dice: “Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los 2 años que dura la formación especializada y se programarán según el régimen de jornada y descansos que establezca en cada momento la legislación vigente. Las guardias se realizarán en cualquier dispositivo de la Unidad Docente y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. Se aconseja la realización de dos o tres guardias mensuales.” En nuestro caso, dichas guardias se realizan en la unidad de agudos del CAULE, en horario de tardes y noches.

E. INVESTIGACION Y DOCENCIA

En nuestra unidad realizamos:

- SESIONES CLINICAS DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIDISCIPLINAR DE SALUD MENTAL

Se realiza una vez al mes y participamos en ellas todos los profesionales del servicio.

- SESIONES CLÍNICAS DE ENFERMERIA

Se realiza una vez al mes y participamos todos los profesionales de enfermería. Los residentes deben realizar al menos 2 por curso académico.

- SESIONES MULTIDISCIPLINARES DE RESIDENTES

Se realiza una vez al mes y participan todos los residentes de Salud Mental (MIR, PIR y EIR). Se trata de una sesión clínica conjunta realizada por los residentes. Los residentes de enfermería deben realizar al menos 2 de estas sesiones por curso.

- SESIONES BIBLIOGRAFICAS

Se realiza una al mes, donde el residente en formación participa de forma activa.

- SEMINARIOS

Los descritos anteriormente.

F. OPINIONES

RESIDENTE DE 1^{er} AÑO

Creo que es fundamental la formación de especialistas de enfermería de Salud mental ya que es importante la creación de profesionales que además del sufrimiento físico, comprendan el sufrimiento espiritual.

Salud mental, es una especialidad diferente a todas. La principal herramienta de trabajo es la palabra, a través del lenguaje logras entender a la persona, conocer sus inquietudes, sus problemas y ayudarla; también es importante el empleo de la creatividad para la realización de talleres y actividades; y el humor como instrumento terapéutico.

Mi experiencia personal hasta ahora es muy satisfactoria y siento que aprendo y que mejoro cada día como enfermera y como persona.

Los dispositivos de salud mental que existen en nuestra unidad docente son suficientes para la formación como especialista y en cualquier caso siempre existe la posibilidad de hacer rotaciones externas para completar conocimientos.

Además, los miércoles se dedican a la docencia y a lo largo del año se realizan sesiones de residentes y de enfermería, a parte de las comunicaciones y posters que llevamos a diversos congresos y jornadas de salud mental.

En definitiva, toda esta formación y experiencia nos capacita para la toma de decisiones y una mejor atención a los pacientes con necesidades específicas de salud mental.

Animo a los futuros residentes a que se sumen a esta especialidad porque queda mucho por construir y se necesita gente con nuevas ideas y con ganas de hacer cambios.

RESIDENTES DE 2º AÑO

La especialidad en Enfermería de Salud Mental en la UDM del Complejo Asistencial Universitario de León es completa y de calidad.

A 4 meses de terminar la residencia, hemos completado rotaciones por diferentes dispositivos de la red asistencial de salud mental. Hemos ido adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas a lo largo de este año y medio, apoyados por el equipo multidisciplinar que conforma los diferentes servicios.

Los profesionales nos han ayudado a comprender y tratar la patología mental, aportando su experiencia y profesionalidad. Las residentes cada vez estamos más integradas y hemos ido adquiriendo nuestro propio hueco en la mayoría de las unidades.

Realizamos sesiones clínicas entre residentes de diferentes categorías y especialidades, seminarios, cursos, sesiones de enfermería y sesiones generales del servicio de psiquiatría. Este año se ha establecido un calendario, los miércoles con formación teórica común durante todo el día. Tenemos seminarios de enfermería específicos proporcionados por enfermeras de la red asistencial de León.

El horario es de lunes a viernes por la mañana, las sesiones y seminarios se realizan en ese horario también. Las guardias se desarrollan en turno de noche, en la unidad de corta estancia de psiquiatría, se realizan de 2 a 4 guardias al mes, librando el saliente.

La residencia de enfermería de Salud Mental es necesaria para la mejor asistencia posible en el paciente de salud mental, proporcionando unos cuidados de calidad, con evidencia científica y respetando los derechos de nuestros usuarios. Más específicamente, la residencia en la UDM del Complejo Asistencial Universitario de León la recomendaría, hemos aprendido mucho durante estos casi dos años y creemos imprescindible más formación en los profesionales sanitarios implicados en el cuidado de la salud mental.

¿Hacer o no el EIR? Yo termino la residencia de salud mental este mes de mayo, respondiendo que SÍ a esta pregunta. La salud mental siempre me gustó desde que comencé la carrera de enfermería, pero después de haber trabajado y estudiado en este campo durante estos dos últimos años me gusta más.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

De la residencia hay aspectos que mejorar, pero mi experiencia personal es positiva. El paso por todos los dispositivos de la red de salud mental me permitió hacerme una idea global de todo el trabajo que se lleva a cabo en esta área, viendo la salud mental desde todas las perspectivas. Se llevan a cabo rotaciones por la Unidad de Agudos y hospital de día de psiquiatría en el hospital de León, también por la Unidad de convalecencia, de rehabilitación, de larga estancia y de patología dual, en el hospital de Santa Isabel de León. Además de rotar por el centro de salud mental de adultos e infanto-juvenil y el centro de drogodependencias. Completé mi formación con una rotación externa en una unidad que no estaba presente en León. A nivel teórico, que considero que es un aspecto muy importante, se realizan sesiones con el resto de residentes del servicio, un día a la semana. Se imparten seminarios propios de enfermería y se hace un curso con el resto de residentes de Castilla y León, que dura 6 meses. Además, de participar en dos congresos al año, presentando comunicaciones en cada uno de ellos. Antes de finalizar el periodo formativo, se realiza y expone un trabajo de fin de residencia (TFR).

ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, UN AÑO DESPUES DE LA RESIDENCIA

Elegí esta especialidad de rebote, ya que mi idea inicial era Enfermería Familiar y Comunitaria, y me sorprendió gratamente. El paciente mental tiene un estigma innecesario que no se corresponde con la realidad. Me he encontrado con mucho agradecimiento de los pacientes por todas las unidades en las que he ido rotando. Estás en íntimo contacto con el sufrimiento, con historias desgarradoras, y servir de apoyo en ese momento es muy gratificante, por lo que también me está sirviendo como experiencia personal y no sólo profesional.

SALUD MENTAL- ENFERMERÍA

La incorporación al trabajo en salud mental está comenzando a arrancar con la nueva bolsa. Se prevén bastantes jubilaciones en los siguientes años ya que el personal de enfermería está bastante envejecido. En cuanto a la atención psiquiátrica que nos encontramos al comenzar nuestra andadura profesional decir que está todo absolutamente por hacer. En enfermería hay bastante gente con pocas o nulas ganas de implicarse con el paciente más allá de las técnicas básicas de enfermería, limitándose a la administración de medicamentos y vigilancia. Esta situación que, a priori podría desmoralizar a cualquiera, se puede ver como una oportunidad, ya que el campo para poner en marcha cualquier proyecto está más que abierto. La necesidad de especialistas es enorme y su incorporación ayudará a que el abordaje de este tipo de pacientes sea más completo.

